





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Seguimiento de denuncias en contra de servidores públicos, así como de particulares

El H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, a través de la Contraloría Municipal, la Jefatura de Investigación y la Jefatura de Substanciación, son las áreas responsables del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del Seguimiento de denuncias en contra de servidores públicos, así como de particulares.

Las **finalidades** del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en el **seguimiento de denuncias en contra de servidores públicos, así como de particulares**, con el registro de datos necesarios y suficientes para realizar la investigación, calificación, substanciación y resolución del Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades en caso de faltas administrativas en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Estos datos serán susceptibles de transferencia al Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Puebla, a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a cualquier Autoridad Judicial, Administrativa y Fiscal, que así lo solicite en ejercicio de sus facultades.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de nombre, teléfono, dirección de correo electrónico y ocupación y puesto de trabajo. En caso de no consentir el tratamiento para fines estadísticos, el titular puede manifestar su negativa mediante la omisión de facilitar los datos de edad y género.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar a la Unidad Administrativa de Transparencia y Acceso a la Información el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una **solicitud de derechos ARCO** ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Atlixco, Puebla, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento de Atlixco Puebla, (http://transparencia.atlixco.gob.mx/)